

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1915, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Salinas de Pisuergra.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (o plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abad Llorente, Félix.	27	Abajo, 58.	Labrador.	Si
2	Abad Muñoz, Teófilo.	40	Arriba, 1.	Médico.	Si
3	Abad Presa, Andrés.	61	Abajo, 1.	Labrador.	Si
4	Alonso Cuena, Matías.	32	Arriba, 2.	Labrador.	Si
5	Alonso Cuena, Ramón.	29	Salinas, 1.	Labrador.	Si
6	Alonso Proaño, Juan.	66	Medio, 1.	Jornalero.	Si
7	Andrés Cábria, Miguel.	40	Abajo, 1.	Jornalero.	Si
8	Andrés Ramos, Daniel.	59	Arriba, 1.	Labrador.	Si
9	Andrés Martín, Juan.	74	Abajo, 30.	Jornalero.	Si
10	Andrés de los Ríos, Juan.	31	Abajo, 30.	Jornalero.	Si
11	Argüeso Gómez, Faustino.	31	Medio, 1.	Industrial.	Si
12	Barreda Sierra, Donato.	30	Abajo, 36.	Industrial.	Si
13	Barrios Gómez, Adolfo.	39	Arriba, 1.	Carretero.	Si
14	Barrios Gómez, Hilario.	39	Arriba, 1.	Jornalero.	Si
15	Bustamante Estébanez, Víctor.	26	Arriba, 1.	Labrador.	Si
16	Bustamante González, Estanislao.	67	Arriba, 1.	Estudiante.	Si
17	Cábria Cábria, Mariano.	46	Calleja, 1.	Maestro.	Si
18	Cábria Diez, Angel.	63	Abajo, 1.	Labrador.	Si
19	Cábria Fernández, Antolín.	70	Calleja, 1.	Labrador.	Si
20	Cábria Fernández, José.	43	Calleja, 1.	Labrador.	Si
21	Cábria Fernández, Ramón.	49	Calleja, 1.	Labrador.	Si
22	Calderón Cábria, Miguel.	53	Abajo, 1.	Labrador.	Si
23	Calderón Torices, Angel.	35	Abajo, 1.	Labrador.	Si
24	Célis Rodríguez, Emiliano (de).	38	Medio, 1.	Jornalero.	Si
25	Cerezo Iglesias, Bernardo.	51	Abajo, 1.	Jornalero.	Si
26	Clausín García, Pantaleón.	65	Arriba, 1.	Jornalero.	Si
27	Diez Postigo, Indalecio.	63	Medio, 4.	Jornalero.	Si
28	Estébanez Alonso, José.	75	Medio, 1.	Jornalero.	Si
29	Estébanez Pérez, José.	56	Extramuros.	Labrador.	Si
30	Estébanez Polanco, Gabriel.	37	Medio, 1.	Peón caminero.	Si
31	Fernández Gutiérrez, Antolín.	50	Medio, 1.	Jornalero.	Si
32	Fernández Montes, Benedito.	25	Extramuros.	Labrador.	Si
33	Fuente Alonso, Ignacio.	44	Calleja, 1.	Jornalero.	Si
34	Fuente Montes, Francisco.	71	Abajo, 1.	Labrador.	Si
35	García Gómez, Ignacio.	26	Fuente, 1.	Tejedor.	Si
36	García Gómez, Pedro.	34	La Fuente, 1.	Jornalero.	Si
37	García Gutiérrez, Evaristo.	38	Fuente, 9.	Labrador.	Si
38	García Martín, Ramón.	49	Abajo, 1.	Labrador.	Si
39	García Sánchez, Simón.	62	La Fuente, 1.	Labrador.	Si
40	Gómez Fernández, Pedro.	69	Calleja, 1.	Labrador.	Si
41	Gómez Merino, Félix.	26	Medio, 9.	Labrador.	Si
42	Gómez Olea, Aniceto.	38	Calleja, 1.	Labrador.	Si
43	González Fernández, Lucas.	69	Arriba, 1.	Jornalero.	Si
44	González Martín, Donato.	38	Arriba, 32.	Jornalero.	Si
45	González Martín, Juan.	39	Arriba, 1.	Jornalero.	Si
46	Guerrero Ortega, Cipriano.	47	Medio, 1.	Industrial.	Si
47	Gutiérrez Alonso, Francisco.	40	La Manzana, 1.	Jornalero.	Si
48	Herrero Puebla, Exiquio.	33	Abajo, 1.	Peón guarda.	Si
49	Hospital Hidalgo, Tomás.	36	Arriba, 12.	Sacerdote.	Si
50	Iglesias Casas, Bernardino.	64	Arriba, 1.	Capataz.	Si
51	Iglesias Vélez, Juan.	48	La Manzana, 1.	Labrador.	Si
52	Iglesias Vielva, Bruno.	66	La Manzana, 1.	Labrador.	Si
53	Julian Sardina, Santos.	45	Arriba, 1.	Labrador.	Si
54	Labrador Pérez, Victoriano.	68	Calleja, 1.	Labrador.	Si
55	Loinaz Merino, Eleuterio.	40	Arriba, 1.	Jornalero.	Si
56	Loinaz Merino, Fidel.	36	Arriba, 1.	Jornalero.	Si
57	Lombrana Fernández, Ramón.	60	Calleja, 1.	Jornalero.	Si
58	López Fernández, Francisco.	45	Calleja, 1.	Jornalero.	Si
59	Lucas Crespo, Baltasar.	69	Medio, 1.	Jornalero.	Si
60	Macho Mancebo, Hermenegildo.	26	Medio, 1.	Industrial.	No
61	Marina Ramos, Ricardo.	54	Medio, 1.	Jornalero.	Si
62	Martín Cagigas, Manuel.	61	Abajo, 1.	Labrador.	Si
63	Martín García, Bonifacio.	27	Medio, 1.	Jornalero.	Si
64	Martín Gómez, Abundio.	28	Manzana, 1.	Jornalero.	Si
65	Martín Pérez, Francisco.	66	Abajo, 1.	Labrador.	Si
66	Matabuena Andrés, Abundio.	28	Abajo, 1.	Labrador.	Si
67	Matabuena Ruiz, Nicolás.	58	Arriba, 1.	Jornalero.	Si
68	Matabuena Ruiz, Pedro.	54	Arriba, 1.	Jornalero.	Si
69	Mediavilla Abad, Leocadio.	50	Arriba, 1.	Labrador.	Si
				Zapatero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle ó plaza, etc.) y número de la casa.	PROFESION, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
70	Merino Andérez, José.	45	La Manzana.	Labrador.	Si
71	Merino Cábria, Juan.	52	Calleja.	Jornalero.	Si
72	Merino Cábria, Manuel.	36	Medio.	Labrador.	Si
73	Merino Cábria, Pedro.	34	Medio.	Jornalero.	Si
74	Merino Gómez, Buenaventura.	26	Calleja.	Labrador.	Si
75	Merino López, Francisco.	37	La Manzana.	Labrador.	No
76	Merino Merino, Teodoro.	66	Medio.	Jornalero.	Si
77	Merino Olea, Eusebio.	48	Abajo.	Labrador.	Si
78	Merino Torre, Adriano.	61	Medio.	Labrador.	Si
79	Merino Torre, José.	52	Calleja.	Labrador.	Si
80	Merino Vélez, Adolfo.	33	Arriba.	Labrador.	Si
81	Merino Vélez, Eusebio.	31	Medio.	Jornalero.	Si
82	Mínguez Olea, Eusebio.	33	Parroquia, 5.	Labrador.	Si
83	Olea Olea, Rafael.	54	Arriba.	Labrador.	Si
84	Olea Olea, Rufino.	52	Arriba.	Labrador.	Si
85	Olea Rebolledo, Faustino.	47	Arriba.	Jornalero.	Si
86	Pelaz Merino, Alejandro.	33	Arriba, 1.	Labrador.	Si
87	Pérez Alonso, Ignacio.	75	Abajo.	Industrial.	Si
88	Pérez Fernández, Romualdo.	31	Manzana.	Párroco.	Si
89	Pérez Fernández, Victorino.	36	La Fuente.	Labrador.	Si
90	Pérez Gómez, Jacinto.	55	Calleja.	Labrador.	Si
91	Pérez López, Lucas.	74	La Fuente.	Labrador.	Si
92	Pérez Suances, Antonio.	33	Abajo.	Jornalero.	Si
93	Pernas Braña, Antonio.	35	Extramuros.	Jornalero.	Si
94	Polanco Revilla, Jacinto.	53	La Fuente.	Labrador.	Si
95	Portal Revilla, Braulio.	26	Abajo.	Jornalero.	Si
96	Presa Fernández, Matías.	72	Arriba.	Labrador.	Si
97	Presa Gómez, Félix.	69	Calleja.	Labrador.	Si
98	Presa Rojo, Manuel.	38	Arriba.	Jornalero.	Si
99	Proaño Blanco, Alejandro.	31	Medio.	Jornalero.	Si
100	Proaño Blanco, Hilario.	26	Arriba.	Jornalero.	Si
101	Proaño Olea, Vicente.	67	Arriba.	Labrador.	Si
102	Revilla García, Angel.	41	Abajo.	Labrador.	Si
103	Revilla García, Santos.	33	Abajo.	Labrador.	Si
104	Revilla Vielva, José.	45	Arriba.	Labrador.	Si
105	Rodrigo Serrano, Emilio.	28	Extramuros.	Jornalero.	Si
106	Rodríguez Merino, Francisco.	63	Abajo.	Jornalero.	Si
107	Rodríguez Olea, José.	71	Arriba.	Jornalero.	Si
108	Rojo Calvo, Eusebio.	29	Medio.	Jornalero.	Si
109	Roldán Mencía, Froilán.	41	Abajo.	Labrador.	Si
110	Roldán Salvador, José.	36	Arriba.	Jornalero.	Si
111	Roldán Villegas, Pablo.	59	Arriba.	Labrador.	Si
112	Ruiz Meléndez, Florentino.	29	Arriba.	Labrador.	Si
113	Ruiz Meléndez, Victor.	26	Arriba.	Labrador.	Si
114	Ruiz Mencía, Victorio.	36	Abajo.	Jornalero.	Si
115	Ruiz Pérez, Francisco.	62	Arriba.	Labrador.	Si
116	Ruiz Proaño, Constantino.	32	Medio.	Jornalero.	Si
117	Ruiz y Ruiz, Eustaquio.	84	La Manzana.	Jornalero.	Si
118	Ruiz y Ruiz, Julian.	35	Arriba.	Jornalero.	Si
119	Ruiz Ruiz, Silvestre.	85	Medio.	Labrador.	Si
120	Ruiz Vélez, Felipe.	51	La Manzana.	Labrador.	Si
121	Salomón Pedrosa, Samuel.	49	Arriba.	Jornalero.	Si
122	Salvador Andérez, Julian.	26	Abajo.	Labrador.	Si
123	Salvador Gómez, Antonio.	62	Abajo.	Labrador.	Si
124	Terán Martín, Lesmes.	79	Abajo.	Labrador.	Si
125	Torices Merino, Julian.	41	Abajo.	Labrador.	Si
126	Torices Meino, Venancio.	54	Medio.	Labrador.	Si
127	Vélez Calvo, Luis.	54	La Manzana.	Labrador.	Si
128	Vélez Ruiz, Florentino.	50	La Manzana.	Labrador.	Si
129	Vélez Torices, Gaspar.	35	Medio.	Labrador.	Si
130	Vélez Torices, Santos.	43	Medio.	Labrador.	Si
131	Vielba Martín, Julian.	27	Arriba.	Labrador.	Si
132	Vielba Polanco, Mariano.	72	La Fuente.	Labrador.	Si
133	Vielba Ruiz, Leopoldo.	30	Abajo.	Labrador.	Si
134	Vielba Santos, Martín.	46	Arriba.	Labrador.	Si
135	Vielba Santos, Ovidio.	31	Fuente.	Labrador.	Si
136	Vielba Santos, Santos.	48	Medio.	Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 20 de Agosto de 1915.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.

EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.